Bogotá D.C., 18 de enero 2025

Doctora
YENY PAOLA GOMEZ LOZANO
Representante Legal
ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ
LÉRIDA – TOLIMA

Asunto: Concepto informe mensual diciembre de 2024
Convenio No.: CO1.PCCNTR.6914708 de 2024
Conviniente: ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ
Tipo de asociación: Asociaciones campesinas o asociaciones agropecuarias municipales o distritales de primer grado (Ley 2219 de 2022).

Respetada doctora Yeny Paola:

En cumplimiento del numeral 3.21 – formatos y aplicativos - del anexo 12 de la convocatoria, los numerales 2, 6, 14 y 20 de la cláusula sexta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ remitió a la interventoría formato de ejecución financiera, extracto de la cuenta rentable independiente, certificaciones de encontrarse al día en el pago de seguridad social, parafiscales, radicados en la Interventoría con los consecutivos no IM_140125_116 del 14 de enero de 2025 y alcance IM_150125_130 del 15 enero del 2025.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

La interventoría al revisar el formato de ejecución financiera con corte 30 de diciembre de 2024 el conviniente reportó lo siguiente:

1.1 Recursos de cofinanciación

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R1,2,1,4	Honorario Nacional Profesional con título de maestría	$ 130.075.604,00	$ 0,00	0,00%
R2,1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 65.860.000,00	$ 0,00	0,00%
R4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 88.800.000,00	$ 0,00	0,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R5,1,2,1,1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 26.583.760,00	$ 0,00	0,00%
R5,1,3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 14.386.800,00	$ 0,00	0,00%
R6,1,1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$ 118.400.000,00	$ 0,00	0,00%
R7	Gastos de operación del proyecto.	$ 172.370.620,00	$ 1.600.000,00	0,93%
R8,1	Elaboración de Video	$ 2.690.000,00	$ 0,00	0,00%
R10	Garantías - Pólizas	$ 5.214.211,00	$ 2.782.733,00	0,00%
R11,4	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación campamento (cuando la formación sea de 8 horas diarias)	$ 100.640.000,00	$ 3.416.000,00	3,39%
R12	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 8.618.531,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 733.639.526,00**	**$ 7.798.733,00**	**0,68%**

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R1,2,1,4	Honorario Nacional Profesional con título de maestría	$ 314.416.940,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 314.416.940,00**	**$ 0,00**	0,00%

1.3 Resumen ejecución financiera

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$733.639.526,00	$3.416.000,00	-	$3.416.000,00	0,47%
Contrapartida en dinero	$314.416.940,00	-	-	-	0,00%
Contrapartida en especie	-	-	-	-	0,00%
Contrapartida total	$314.416.940,00	-	-	-	0,00%
TOTAL	**$ 1.048.056.466,00**	**$ 3.416.000,00**	**$ 0,00**	**$ 3.416.000,00**	**0,33%**

2. Avance académico

El conviniente reporta avance académico con corte al 30 de noviembre de 2024, radicado de interventoria LA_011224_07 cuyo avance corresponde a:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	240	150	22	32,00	20,27%	13,33%	2,70%
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	240	150	0	0,00	20,27%	0,00%	0,00%
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	240	150	0	0,00	20,27%	0,00%	0,00%
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	240	150	0	0,00	20,27%	0,00%	0,00%
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	224	140	0	0,00	18,92%	0,00%	0,00%
TOTALES		**1184**	**740**	**22**	**32**	**100,00%**		**2,70%**

La ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ, solo envía el corte al 30 de noviembre de la ejecución académica.

3. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

El contador Público AZZENARLLY BELTRAN ALMEIDA con T.P. 198161-T y el representante legal YENY PAOLA GOMEZ LOZANO identificado con numero de cedula 1.109.384.299 manifestaron mediante certificación del 05 de enero de 2025 que la ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ – PRO-ARROZ identificada con NIT 901.813.818-5 que la entidad sin ánimo de lucro: Durante los últimos seis meses ha cumplido con la obligaciones del pago al sistema de seguridad social integral: sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; o en su defecto, no se encuentra obligada a efectuar tales pagos por no tener vinculado laboralmente a personal.

Así mismo, declaro que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia.

4. Certificado de Impuestos

El contador Público AZZENARLLY BELTRAN ALMEIDA con T.P. 198161-T manifestó mediante certificación del 05 de enero de 2025 que la ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ – PRO-ARROZ identificada con NIT 901.813.818-5 que la entidad se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos de impuestos generados en la ejecución del convenio CO1.OCCNTR.6914708 de 2024.

5. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

La ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ – PRO-ARROZ identificado(a) con NIT 901.813.818-5 remite extracto del mes de diciembre de 2024 de cuenta de ahorros n. 392047977, del Banco COLPATRIA.

A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $ 0 de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

6. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

El convenio presenta un porcentaje de ejecución financiera del 0.33%**, el cual se considera bajo**, teniendo en cuenta que a diciembre 31 de 2024 académicamente se avanzó en horas en un 10,00% aproximadamente. Se recomienda causar los compromisos que se han adquirido con los proveedores en la medida que avanza el cronograma, para no presentar afectaciones o demoras en la aprobación del segundo desembolso.

Recordar que para acceder al segundo desembolso se requiere cumplir con un avance académico del 35% y evidenciar un avance financiero mínimo del 15%.

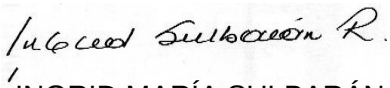
El convenio no ha cumplido con la entrega oportuna de asistencias, se recuerda que esta obligación es periódica.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera y académica del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,



JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia



INGRID MARÍA SULBARÁN R.
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor– Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Ingrid María Sulbarán Rodríguez – Interventor líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa